



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil del Circuito de Soledad Atlántico

Señor Juez, doy cuenta a usted que dentro del presente proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, incoado por LUCAS RICARDO CADRAZCO CARRIAZO, contra ERNESTO AVELLANEDA AZA Y OTROS, informándole que el proceso se encuentra para impartirle el trámite respectivo. Sírvase Proveer.

Soledad, agosto 11 de 2020

Srio.

Pedro Pastor Consuegra Ortega

Soledad, once (11) de agosto de dos mil veinte (2.020).

CLASE DE PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
RADICACIÓN: 2018-00421-00
DEMANDANTE: LUCAS RICARDO CADRAZCO CARRIAZO
DEMANDADO: ERNESTO AVELLANEDA AZA Y OTROS

PARA RESOLVER, SE CONSIDERA:

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Sala Tercera Civil Familia, a través de providencia calendada 18 de septiembre de 2019, confirmó el auto de fecha 03 de abril de 2019, mediante el cual se rechaza el llamamiento en Garantía realizado por TRANSPORTE LOGÍSTICO LANER S.A.S., al señor YIMMY ANDERSON NIÑO LEGUIZAMÓN, proferido por este estrado judicial y se condena en segunda instancia en costas y agencias en derecho.

De tal suerte, considera este estrado judicial, que se debe obedecer y cumplir lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Sala Tercera Civil Familia.

En virtud de lo anterior, el Juzgado Primero Civil Del Circuito de Soledad-Atlántico.

RESUELVE:

OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, Sala Tercera Civil Familia, por las razones expuestas en la parte motiva de este auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GERMÁN RODRÍGUEZ PACHECO

Juez

Firmado Por:

**GERMAN EMILIO RODRIGUEZ PACHECO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE SOLEDAD**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9ebce63f90bbd29b81b80d047ae907453ee8d735422db5713753323e7f6a1dd6

Documento generado en 11/08/2020 10:49:27 a.m.